

Ministerio de Relaciones Exteriores

OD 1	160		
Resolución	0//	_601	

POR LA CUAL SE CONFIERE LA CONDECORACIÓN DE LA ORDEN NACIONAL DEL MÉRITO "DON JOSÉ FALCÓN", AL SEÑOR PEDRO HEILBRON, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PANAMEÑA DE AVIACIÓN – COPA AIRLINES.

Asunción, 13 de junio de 2019

VISTOS: El Decreto Nº 20124/2003, por el cual se establece la Orden Nacional del Mérito "Don José Falcón" del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La Resolución Nº 286, de fecha 3 de junio de 2003, por la cual se reglamenta el otorgamiento y se establecen las características específicas de la insignia Orden Nacional del Mérito "Don José Falcón", creada por Decreto Nº 20124/2003; y

CONSIDERANDO:

Que por Memorándum DM/DGPR/M/N° 236/2019, de fecha 7 de junio de 2019, la Dirección General de Protocolo solicita se dicte la correspondiente Resolución para otorgar la Condecoración de la Orden Nacional del Mérito "Don José Falcón", al señor Pedro Heilbron, Presidente de la Compañía Panameña de Aviación / COPA Airlines.

Que dicha honra se otorga a personalidades merecedoras de la gratitud nacional por extraordinarios y excepcionales servicios prestados.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Conferir la Condecoración de la Orden Nacional del Mérito "Don José Falcón", al señor **Pedro Heilbron**, Presidente de la Compañía Panameña de Aviación – COPA Airlines.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

- Ti.

erto Castiglio Ministro

1inistro

 N^o